

**ACTA 77 /2011  
28-03-2012**

Sesión de junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada en las a las 12 m.d. en las instalaciones de El Financiero con la asistencia de los siguientes miembros: Alejandro Delgado Faith, presidente; Patricia Vega Jiménez, vicepresidenta; Yanancy Noguera Calderón, tesorera; Marcela Angulo Grillo, Vocal I; Sergio Morales Chavarría Vocal II y Raúl Silesky Jiménez, secretario. Y la ausencia justificada de Evelyn Ardón Rodríguez, fiscal.

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

* Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
* Correspondencia
* Informes
* Varios

**Artículo I: Agenda**

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

**Artículo II: Acta**

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

**Artículo III: Correspondencia**

Se conoce propuesta de la Universidad de Duke con el fin del que el Iplex sea la contraparte de un proyecto de formación e intercambios de estudiantes. La iniciativa pretende que a Costa Rica vengan sus estudiantes a conocer la labor de la prensa y costarricenses puedan ir a esa Universidad. Se aprueba apoyar la iniciativa.

La tesorera retoma la Iniciativa Especial del Gobierno sueco para la democratización y la libertad de expresión, llamado SIDA. Indica que es importante que el IPLEX presente una propuesta y se compromete a elaborarla. Se aprueba.

Sobre la propuesta del Centro Internacional para Periodistas (ICJ) de desarrollar en Costa Rica una iniciativa de capacitación para comunicadores de las fronteras y las costas, incorporando a periodistas de Panamá y Nicaragua sobre el crimen organizado y el narcotráfico se insiste en el tema de la seguridad. Se acuerda indicarle nuestra preocupación y participar en la iniciativa

Se conoce nota de Gabriela Contreras de Crhoy planteando sus observaciones a la dinámica de las conferencias de prensa en Casa Presidencial. El secretario informa que conversó con el nuevo encargado de prensa y espera que se mejoren los procedimientos.

**Artículo IV: Informes**

La tesorera informa que acorde con sus responsabilidades en el plan de trabajo, se le hizo llegar a todos los afiliados copia del informe de la Presidencia del IPLEX con la última publicación desarrollada. Agrega que acorde con sus responsabilidades en el plan de trabajo, ya se contactó con la Comunidad de Empresas de Comunicación (antes ASCAP) para el apoyo, al igual que el año pasado, en el desarrollo de la campaña alusiva al 3 de mayo, Día de la Libertad de Expresión y Prensa. Finamente, explica que se están entregando en promedio 4 libros de la más reciente publicación del IPLEX a las 81 municipalidades del país (aproximadamente están pendientes la mitad de los envíos) específicamente a alcalde, vicealcaldes y presidente del Concejo Municipal.

La vicepresidenta informa que ya se reunión con la afiliada Carolina Carazo para definir detalles de la propuesta que se le presentará a La Nación. Se conoce que circulará el documento entre los miembros de la Junta Directiva.

El presidente informa de los seminarios internacionales a los que asistió realizados en Buenos Aires del 12 al 13 de sobre información y seguridad nacional, así como de litigio estratégico, comenta que trabajo un texto que pretende establecer pautas que permitan conciliar el acceso a información pública en temas de seguridad nacional, para evitar que el tema de seguridad nacional sea un instrumento para evitar el acceso información. Los costos de asistencia fueron cubiertos por los organizadores.

Se conoce la exitosa presentación del libro “El acceso a la información municipal” realizado en la Unesco el 29 de febrero, actividad a la que asistieron cerca de 50 asistentes interesados en el tema y que tienen proyectos en marcha.

El secretario informa que la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información eligió los miembros de los órganos de gobierno: el comité ejecutivo está integrado por la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Fundación Pro Acceso, Fundamedios, Corporación Transparencia Colombia y Acción Ciudadana. El comité de ética: Fundación Pro Acceso, FLIP, IDEA, Fundamedios y FUSADES. El comité de selección e integración: Acción Ciudadana, ADC e IDEA. Finalmente, el comité temático (libertad de expresión y acceso a la información) Fusades, Transparencia Venezuela, Cainfo, ANP, Participación Ciudadana y Fundación Violeta Chamorro.

**Artículo V: Varios**

Se conoce plan de trabajo del Iplex presentado por la tesorera, se acuerda que cada miembro de la Junta Directiva lo revise y se converse del tema en la próxima sesión

El vocal II presenta varias ofertas para asumir la página del Iplex, se acuerda que se buscará una empresa que le de el mantenimiento actual mientras se analiza para el futuro su remozamiento. Se delega en la tesorera, el secretario y el vocal II la recomendación respectiva.

La vocal I recomienda realizar un seminario sobre periodismo responsable. Se aprueba y buscarán socios.

Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a sesión de Junta Directiva el 18 de abril de 2012 a las 12 md. En las instalaciones del Bufete Niehaus Abogados.

Alejandro Delgado Faith Raúl Silesky Jiménez  
**Presidente                                       Secretario**